

Hermanidad de Suebana, que se compone de los quatro lugares al margen expresados.

Guebana.	Ancipres targo.	Abadías	Prioratos	Pila Bapt. ismal.	Iglesia Parroq.	Ermitas	Curato	Benef.	Santuario Pastoril Cap. y Her. f. simf.	Corren- tor.	Clerigos	Religiosos	Religio- sas	Devotos formales	Personas de comunion	Panbulo	Salva anu- al.	Caudales ala Mitra	Caudales alas Diócesis
				1	1	2	1	1			1			18	65	19	7 1/2 f. de trigo ala dig. episcopal 7 1/2 f. de cebada ala dña dig. 1 f. y ma cuanta al Ancipreste y Ancediano de Alaba		
Etura.				1	1	1	1	1			1			13	52	15			
Elquea.				1	1	1	1	1			1			21	130	61			
Diran.				1	1	1	1	1			1			12	59	16			

En esta Hda Hermanidad ai Personas de Comunion — 306	Pagan las Iglesias de Guebana y Etura ala Mitra en trigo trece fanegas y quatro celemines — 13 — 04. Cel.
Panbulo — 111	Y en Zebada diez fanegas — 10 — 00.
Total de Personas — 417	Al Ancipreste y Ancediano de Alaba las dhas 7 1/2 f. de Guebana y 7 1/2 f. de Etura y 1 f. y ma cuanta de Elquea y Diran aq. asciende lo q. puede importax el diezmo a los dños dos despoblados, q. Maranchona contribuye a los Canonicos de Terranova y Guilchano al Cabildo de el Burgo.
Pilas Baptismales — 04	Total en trigo — 16 — 03. Cel.
Iglesias Parroquiales — 04	Total en Zebada — 10 — 00.
Ermitas — 05	
Curas y Beneficiados — 04	